

### **Sessió 8 de maig**

En Santa Eulàlia de Ronsana a ocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Se acuerda aprobar en principio el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1939.

### **Sessió 25 de maig**

En Santa Eulàlia de Ronsana a veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Se acuerda proceder a la adquisición de crucifijos, banderas y retratos del Caudillo, con destino a las escuelas nacionales.

### **Sessió 22 de juny**

En Santa Eulalia de Ronsana a veintidós de junio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Se acuerda aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1939, cuya cuantía queda fijada: en Ingresos un total de cincuenta y cuatro mil cuatrocientas treinta y siete pesetas noventa y ocho céntimos, y en Gastos cincuenta y cuatro mil cuatrocientas treinta y siete pesetas y noventa y ocho céntimos.

Seguidamente se acuerda asistir en Corporación a los actos organizados por las Delegaciones locales de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y Sindicato Agro-pecuario, con motivo de la bendición de las imágenes de San Isidro y San Juan, así como la bendición y entrega de banderas a las milicias, organizaciones juveniles y Auxilio Social.

### **Sessió 3 de desembre**

En Santa Eulalia de Ronsana a tres de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

Se acuerda a los efectos de tributación por el concepto de contribución rústica de este término, sean considerados como vecinos todos los contribuyentes que figuran en la Sección segunda del Repartimiento de la expresada contribución, formado para el año 1940.